

MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN
INTENDENCIA MUNICIPAL
"El Mallorquín que Merecemos"



Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py- Teléf. 0675-265.234- Email: municipalidadju@guaymail.com

Misión: "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO
RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015
LEY 5189/2014

RUBRO: 874 MES: Noviembre

Nº ORDEN	FECHA	ORANIZACION BENEFICIARIA	RESOLUCION DE APORTE Nº	MOTIVO DEL APORTE	MONTO DEL APORTE ASIGNADO (G.)
1799	2/11/2023	COMISION PRO-CAMINO PAZ DEL CHACO NORTE	503	APORTE PARA FINANCIAR PARTE DE CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN PAZ DEL CHACO NORTE.	19.900.000
1898	29/11/2023	COMISION PRO-FESTEJO DEL ANIVERSARIO Nº 65	1.544	APORTE PARA CUBRIR GASTOS DE LA REFACCION DEL EDIFICIO DE LA RADIO COMUNITARIO RENACER.	19.125.400
TOTAL APORTE DEL MES : Treinta y nueve millones veinticinco mil cuatrocientos.					39.025.400



Firma del Funcionario Responsable de la Institucion
Lic. Carlos Alberto Paredes
Encargado de Secretaría General
C.I. Nº 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".